

ACTA DE AUDIENCIA DE SORTEO N° 06.-


En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas; estando presentes en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación, el señor **Presidente del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia, Abg. AMADO ALVARENGA CABALLERO**, la señora **Miembro Abg. MATILDE RIVAS DE ABENTE**, y el Abg. Carlos Acosta, en representación del Miembro Abg. Favio Alberto Cabañas Gossen, por ante mí la secretaria autorizante, se procede a realizar el sorteo para establecer el orden de votación en el expediente que se encuentra en estado de resolución, de conformidad al art. 423 del C.P.C, y que a continuación se detalla:

1-“CARLOS ENRIQUE ACHUCARRO ZAVALA POR E.M.A.S. Y OTROS C/ ADRIANA CELESTE SANCHEZ SAMANIEGO S/ DISMINUCION DE ASISTENCIA ALIMENTICIA”.-

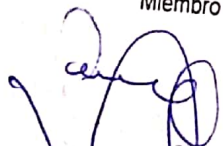
- Abg. Amado Alvarenga.....(1)**
- Abg. Favio Cabañas Gossen.....(2)**
- Abg. Matilde Rivas.....(3)**

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas y cinco minutos, firmando el Presidente del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia, y demás presentes, todo por ante mí, que certifico.-----

Ante mí:


Abg. Matilde Rivas de Abente
Miembro de Tribunal de Apelación


Abg. Amado Alvarenga Caballero
Presidente


Abg. Jimi Chumorro Olmedo
Actuaria Judicial




Carlos Alberto Acosta